

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE AGRONOMIA



"IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE EDUCACION
EXTRAESCOLAR PARA EL DESARROLLO RURAL EN EL
MPIO. DE ECUANDUREO, MICHOACAN."

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRONOMO
P R E S E N T A N
MA. OLIVA HUIZAR LEDESMA
LUIS ANTONIO GUERRERO AVILA
GUADALAJARA, JALISCO. 1992



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE AGRONOMIA

Sección ESCOLARIDAD...

Expediente

Número ...3496/92.....

03 de Julio de 1992.

C. PROFESORES:

ING. SALVADOR MENA MUNGUIA, DIRECTOR
ING. ADRIAN GOMEZ MEDRANO, ASESOR
ING. JOSE MA. AVALA RAMIREZ, ASESOR

Con toda atención me permito hacer de su conocimiento, que habiendo sido aprobado el Tema de Tesis:

" IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR PARA EL DESARROLLO RURAL EN EL MPIO. DE ECUANDUREO, --- MICHOACÁN."

presentado por el (los) PASANTE (ES) ~~MA. OLIVA HUIZAR LEDESMA~~
LUIS ANTONIO GUERRERO AVILA

han sido ustedes designados Director y Asesores respectivamente para el desarrollo de la misma.

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de esta Dirección su Dictamen en la revisión de la mencionada Tesis. Entre tanto me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
EL SECRETARIO


ING. SALVADOR MENA MUNGUIA

srd'

lyt

Al contestar este plico cite fecha y número



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE AGRONOMIA

Sección ..ESCOLARIDAD.

Expediente

Número 0496/92.....

03 de Julio de 1992.

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

Habiendo sido revisada la Tesis del (los) Pasante (es)

NA OLIVA HUIZAR LEDESMA Y LUIS ANTONIO GUERRERO AYLA

titulada:

"IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR
PARA EL DESARROLLO RURAL EN EL MPIO. DE ECUANDUREC, ---
MICHOCAN."

Damos nuestra Aprobación para la Impresión de la misma.

DIRECTOR



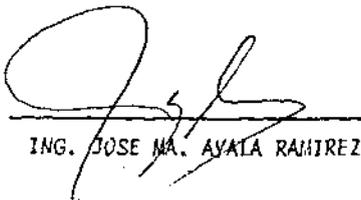
ING. SALVADOR MENA MUNGUIA

ASESOR

ASESOR



ING. ADRIAN GOMEZ MEDRANO



ING. JOSE MA. AYALA RAMIREZ

srd'

ryn

Al contestar este oficio citar fecha y número

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y LA FACULTAD DE AGRONOMIA,
POR HABERNOS BRINDADO LA OPORTUNIDAD DE PREPARARNOS.

A NUESTRO DIRECTOR DE TESIS ING. SALVADOR MENA MUNGUIA, POR
SU PACIENCIA Y VALIOSA AYUDA PARA LA REALIZACION DE ESTE --
TRABAJO.

A NUESTROS ASESORES ING. JOSE MA. AYALA RAMIREZ E ING. ADRIAN
GOMEZ MEDRANO, POR SU APOYO Y VALIOSOS CONSEJOS.

A NUESTROS MAESTROS, A QUIENES RECORDAMOS CON CARINO.

DEDICATORIAS

A NUESTROS PADRES:

Con cariño y respeto a quienes lo dieron todo sin esperar nada, y por lo que somos fruto de sus sacrificios.

A NUESTROS HERMANOS:

Por el apoyo que siempre nos han brindado.

A NUESTRAS HIJAS:

Gisela y Sandra Irais, con cariño.

A SERGIO CEJA OCHOA:

Por sus centradas orientaciones en el trabajo y por la buena voluntad que ha tenido en ayudarnos.

BIBLIOTECA FACULTAD DE AGRONOMIA

IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR
PARA EL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE
ECUANDUREO, MICHOACAN

I N D I C E

	Página
AGRADECIMIENTOS	i
DEDICATORIAS	ii
LISTA DE CUADROS	iii
I.- INTRODUCCION	1
II.- OBJETIVOS E HIPOTESIS	3
III.- REVISION DE LITERATURA	4
3.1 Antecedentes de la Educación Extraescolar en México	4
3.2 Creación de las Brigadas para el Desarrollo - Rural	6
3.3 Importancia de la Educación en el Desarrollo Rural	9
3.4 Oportunidades de Educación y Desarrollo	11
IV.- METODOLOGIA	16
4.1 Características de la Región	16
4.1.1. Localización	16
4.1.2 Extensión	17
4.1.3 Clima	17

4.1.4	Precipitación	17
4.1.5	Temperatura	19
4.1.6	Suelos	19
4.1.7	Hidrología	20
4.1.8	Fisiografía	20
4.2	Condiciones socioeconómicas de la población .	22
4.2.1	Demografía	23
4.2.2	Educación	23
4.2.3	Salud	24
4.2.4	Comunicación	24
4.3	Funcionamiento de las Brigadas en el Desarrollo	25
4.3.1	Aspecto agrícola	28
4.3.2	Aspecto pecuario	28
4.3.3	Aspecto de industrias rurales y apicultura	28
4.3.4	Aspecto de mejoramiento social y cultural	29
4.3.5	Coordinación	30
4.3.6	Organización de la comunidad	30
4.3.7	Otras funciones de las Brigadas en el desarrollo rural	31
4.4	Captación de la opinión de los receptores ...	33

V.- DISCUSION DE LA INFORMACION	45
VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
VII.- BIBLIOGRAFIA	55

LISTA DE CUADROS

Página

1.-	Altura en metros sobre el nivel del mar de las mon tañas de la región de Ecuandureo, Mich.	21
2.-	Fauna silvestre de la región de Ecuandureo, Mich.	22
3.-	Principales cultivos en el municipio de Ecuandureo, Mich.	24

I N T R O D U C C I O N

La Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Rural, considerando el valor potencial que representa la juventud campesina como elemento para acelerar el progreso del medio rural y como consecuencia del contenido del Plan General de Trabajo de la propia Dependencia, juzga conveniente realizar una labor sistemática tendiente a crear, organizar y asesorar, en las comunidades atendidas por las Brigadas para el Desarrollo Rural, tantas agrupaciones juveniles como sea posible atender eficientemente, para que debidamente encauzadas, se constituyan en un factor eficaz en la obra educativa tendiente al desarrollo rural, que compete a este sistema educativo.

La Brigada para el Desarrollo Rural es un recurso de campo ya que se creó considerándola como la Escuela misma que se desplaza a la comunidad; por esta razón sirve a la Dirección General para ejecutar las actividades extraescolares de educación, orientación y promoción del desarrollo económico (pecuario, agrícola, industrial y de artesanías) y del desarrollo social y cultural. Las Brigadas forman parte de un sistema de Educación Extraescolar y su organización interna se basó en la división del trabajo por funciones, lo que per

mite elaborar programas específicos adaptados a las necesidades de las comunidades en lo que respecta a carencias materiales, horarios de los campesinos, etc., las actividades y funciones establecidas delimitan también el campo de acción del personal, ya que impiden interferencias, en el que opera la agencia, tanto en su programa como otros que sean colaterales o complementarios.

II.- OBJETIVOS E HIPOTESIS

Proporcionar enseñanzas técnicas agropecuarias a la población campesina, capacitándola en éstas para solucionar -- por sí mismos sus principales problemas.

Evaluar el impacto del progreso entre la población campesina de las comunidades seleccionadas.

Establecer una colaboración coordinada con las dependencias gubernamentales, organismos descentralizados, privados, etc., que tengan conexión con los planes de desarrollo de la comunidad.

HIPOTESIS

El Programa de Educación Extraescolar es útil para el desarrollo rural de una región y es del agrado de la población campesina.

III. - REVISION DE LITERATURA

3.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR EN MEXICO.

En 1926, siendo Presidente de la República el C. Gral. Plutarco Elías Calles, se fundaron las Escuelas Centrales -- Agrícolas o Escuelas Regionales Campesinas, encargando entonces su organización y funcionamiento a la Secretaría de Agricultura y Fomento.

El programa de las referidas escuelas establecía que - los alumnos que a ella ingresaran, deberían ser exclusivamente de extracción campesina e hijos de ejidatarios.

Posteriormente, en 1932, esas Instituciones Educativas pasaron a depender de la Secretaría de Educación Pública recibiendo entonces los nombres de Escuelas Prácticas de Agricultura y Normales Rurales. Todos estos planteles tenían régimen de internado.

En 1956 funcionando aún las Escuelas Prácticas de Agricultura fueron creadas dependiendo de éstas las primeras Brigadas Agropecuarias cuya finalidad primordial era la de pro-

porcionar servicios de carácter extraescolar en los aspectos de Agricultura y Ganadería a los habitantes de las comunidades rurales cercanas a los referidos centros de estudio, donde los alumnos participaban aplicando sus conocimientos teóricos adquiridos.

Desaparecidas las Escuelas Prácticas de Agricultura - (1958 - 1959 administradas por el Departamento de Enseñanza Agrícola de la S.E.P.), parte de estos planteles fueron convertidos en Centros de Enseñanza Agropecuaria Fundamental -- (CEAF), con dos Brigadas, cuyo nombre anterior aparece modificado llamándose Brigadas para el Desarrollo de la Comunidad Rural, dirigidas y controladas técnica y administrativamente por la Dirección General de Educación para el Desarrollo de la Comunidad Rural.

Al desaparecer los referidos Centros se ordena aumentar el número de Brigadas en función al hecho de que fueron reconocidas como un valioso medio para promover el desarrollo de los habitantes del campo mexicano, mediante su acción educativa dirigida fundamentalmente a elevar la producción. De esta manera, para 1973 las 43 Brigadas anteriores aumentaron a 73; en 1975 a 84 Servicios y de 1975 a 1976 a 99 que es el número actual.

Por Decreto Presidencial del 14 de diciembre de 1976,

estas Agencias Educativas quedan oficialmente adscritas a la citada Dirección de Educación Extraescolar en el Medio Rural de la Secretaría de Educación Pública.

Suprimida la referida Dirección, se integra la Unidad de Coordinación para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, - la que posteriormente es constituida en Dirección General -- (1978) a esta Dirección pasan las Brigadas.

En este mismo año es suprimida la Dirección de Grupos Marginados y se crea la Dirección General de Educación para Adultos, de la cual las Brigadas formaron parte durante ese período, hasta el 19 de Diciembre en el que por Decreto Presidencial pasan con todos sus recursos humanos, económicos y materiales a la Dirección General de Educación Tecnológica - Agropecuaria de la que actualmente dependen.

3.2 CREACION DE LAS BRIGADAS PARA EL DESARROLLO RURAL.

Las Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural funcionan en las comunidades donde su labor pueda ser más efectiva y donde pueden abarcar el mayor número de habitantes de conformidad con medios de comunicación y otros recursos disponibles.

BIBLIOTECA FACULTAD DE AGRONOMIA

Las Brigadas que cumplen 3 ó 4 años de permanencia en una misma zona son movilizadas con miras a formar nuevos centros de desarrollo regional de acuerdo con los planes previamente establecidos.

El plan general de trabajo de cada Brigada en particular surge del estudio de las condiciones socio-económicas de la zona donde va a operar con el objeto de recabar la información necesaria que permita encauzar la acción que se pretenda desarrollar, profundizando la investigación en aquellos aspectos que se relacionen estrechamente con la finalidad -- que se persigue.

Al formularse los planes regionales de trabajo, se tiene en cuenta que las actividades sean esencialmente educativas y de promoción y que se base en la participación de las comunidades rurales conscientes de estos problemas, necesidades y aspiraciones fundamentales que desean atender primordialmente así como comprometidos y convencidos sus habitantes de los recursos con que cuentan y de las formas y disponibilidades que tienen para resolver sus problemas.

Las Brigadas planteles junto con los campesinos, la necesidad de producir alimentos y tomar como base para ello el aprovechamiento de los recursos existentes en las propias comunidades, desarrollando microproyectos y adecuándolos a las

necesidades sentidas y reales de las comunidades, estos microproyectos sirven para iniciar proyectos de mayor magnitud y mejor organizados.

Las funciones de una Brigada se enfocan generalmente a lograr cambio tanto social, cultural y educativo, para lograr una mayor productividad agrícola, por medio de la unificación e integración de grupos productivos.

Establecer contacto entre los grupos de campesinos y las diferentes dependencias oficiales.

Establecer coordinación, se identifica con las organizaciones gubernamentales y conjuntamente analiza todos y cada uno de los proyectos productivos, para que mediante la unificación de esfuerzos se agilicen con limpieza y rapidez en beneficio del

Unifica grupos productivos constituidos como sujetos de crédito ante Reforma Agraria para el logro de los objetivos trazados.

Imparte cursos cortos y metodológicos a los grupos formados que abarcan el área social básica y administrativa de la nueva metodología.

3.3 IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO RURAL.

El desarrollo rural implica el mejoramiento de los niveles de bienestar de los habitantes del campo, y una participación más activa y organizada de las comunidades rurales en la definición y orientación de su desarrollo, y en la defensa de sus propios intereses. Requiere de la transformación de la estructura productiva agropecuaria, forestal y pesquera, y del fortalecimiento de su integración con la industria y el comercio, sobre bases de mayor equidad y eficiencia así como de la modernización de los vínculos entre la producción, el marco jurídico y la organización social en el campo, y de la población rural.

En el medio rural se desarrollan diversas actividades, como la producción agrícola, pecuaria, forestal, pesquera, artesanal, industrial, extractiva y de servicios turísticos, cuya importancia y complementariedad varía según las regiones. No obstante, las actividades agropecuarias y forestales constituyen la principal fuente de ocupación e ingreso para la mayoría de la población del campo y por ello, la evolución que tengan determina en gran medida las condiciones de atraso o desarrollo rural.

El mejoramiento del ingreso de la población rural, además de proveer recursos para reforzar la capacidad interna -

de aforo, tendrá un efecto multiplicador sobre los otros sectores económicos al ampliarse la demanda de bienes y servicios; así mismo se añadirá a la generación permanente de empleos para coadyuvar a disminuir las desigualdades económicas y sociales y para aminorar la migración rural-urbana; contribuyendo de esta manera a mitigar la presión entre las ciudades, y la descentralización de la vida nacional.

En el desarrollo de la comunidad rural se intenta encontrar maneras efectivas de estimular, ayudar y enseñar a la gente a adoptar nuevos conocimientos para mejorar sus bienes materiales. Frecuentemente la gente acepta cambios para modificar su manera tradicional de vida, sin que permita cambios adicionales los cuales tendrán malos efectos.

De esta manera vemos que se necesita adaptar a la gente, someter su forma de vida a los cambios impuestos o aceptados. Al no ser aceptadas las pautas de conducta por todos se debilitan y la sociedad comienza a segmentarse y a destintegrarse.

Las comunidades tienen diversas necesidades, y la misma comunidad tiene diferentes necesidades en distintos momentos, para encontrar y satisfacer estas necesidades la organización se esfuerza por provocar el cambio y a ello deben dirigirse sus métodos.

3.4 OPORTUNIDADES DE EDUCACION Y DESARROLLO.

La educación rural debería basarse en los siguientes principios:

- Estar concebida en función de las necesidades de los participantes, aprovechando sus diversas experiencias y asignando la más alta prioridad a los grupos menos favorecidos desde el punto de vista educativo, dentro de una perspectiva de promoción colectiva.
- Confiar en las posibilidades y en la voluntad de todo ser humano de progresar durante toda su vida, tanto en el plano de desarrollo personal como en relación con su actividad en la vida social.
- Suscitar y mantener el interés de los adultos en formación, recurrir a su experiencia, reforzar su confianza en sí mismos y facilitar su participación activa en todas las fases del proceso educativo que les concierne.
- Adaptarse a las condiciones concretas de la vida cotidiana y del trabajo, teniendo en cuenta las características personales del adulto en formación, su edad, su medio familiar, social, profesional o residencial y las relaciones que les vinculan.

- Lograr la participación de los adultos, de los grupos y de las comunidades, en la adopción de decisiones en todos los niveles del proceso de educación, en particular en la determinación de las necesidades, en la elaboración de programas de estudios, en la ejecución y evaluación y en la determinación de las actividades educativas con arreglo a la transformación del medio laboral y de la vida de los adultos.

Estar organizada y llevada a la práctica de manera flexible, tomando en consideración los factores sociales, culturales, económicos e institucionales de cada país y sociedad a que pertenecen los educandos adultos.

Contribuir al desarrollo económico y social de toda la comunidad.

Reconocer como parte integrante del proceso educativo las formas de organización colectiva creadas por los adultos con miras a resolver sus problemas cotidianos, y

Reconocer que cada adulto, en virtud de su experiencia vivida, es portador de una cultura que le permite ser, simultáneamente, educando y educador en el proceso educativo en que participa.

Personas o grupos que no han superado el analfabetismo: fundamentalmente se trata de proporcionar conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo, pero sin limitarse a ello; solamente a través de una labor concientizadora.

Personas que desean o necesitan adquirir una capacitación técnica, perfeccionarse en el ejercicio de la profesión o ponerse al día en conocimientos y técnicas; la educación técnica debe estar integrada a la educación general y social.

Trabajadores emigrantes y refugiados, a los que se les debe ayudar a adquirir conocimientos lingüísticos, conocimientos generales y capacitación técnica o profesional y su inserción temporal o definitiva. A quienes están en estas circunstancias, además hay que mantenerlos en contacto con la cultura, actualidad y cambios de su país de origen.

Minorías étnicas: la educación de adultos debe facilitar la educación en su propia lengua y contribuir a todo lo que ayude al mantenimiento de su propia identidad cultural.

Ninguno de estos proyectos específicos puede limitarse a proporcionar conocimientos; la educación debe procurar, como lo enseña Paulo Freire, que el hombre adquiere los medios para una "discusión valiente de su problemática y de su inserción en esta problemática que lo advierta de los peligros

de su tiempo para que, consciente de ellos, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la pérdida de su propio "yo", sometido a las prescripciones ajenas".

Algunas de las finalidades en cuanto a educación y desarrollo son las siguientes:

- 1.- Despertar y encauzar en la juventud campesina el interés en la vida y el trabajo del campo y en el desarrollo de su comunidad, mediante experiencias positivas que adquiera en las distintas actividades que desarrolle.
- 2.- Hacer sentir a los niños y a los jóvenes, las ventajas que se obtienen por medio de la cooperación en la elevación de la vida social.
- 3.- Orientar a la juventud en la práctica de recreaciones y entrenamientos sanos, que contribuyan a una mejor convivencia.
- 4.- Encauzar a la juventud para que pueda apreciar en forma progresiva el valor del conocimientos científico y su aplicación en la vida práctica.

- 5.- Inculcar a los jóvenes, hábitos de trabajo, civismo, - de disciplina y de higiene.

- 6.- Dar oportunidad a los jóvenes para que demuestren que son capaces, mediante su propia iniciativa y esfuerzo, de conducir y llevar a buen término, actividades económicamente productivas, así como de utilidad general, - derivadas de las enseñanzas recibidas.

- 7.- Hacer sentir a la mujer campesina, las necesidades de disfrutar de una vida mejor en el campo, participando de todos los servicios a que tiene derecho como miembro de una sociedad.

- 8.- Despertar tanto en las amas de casa como en las mujeres jóvenes, interés por el trabajo de promoción, mediante experiencias positivas adquiridas durante el -- proceso de las diversas actividades que emprendan.

- 9.- Formar conciencia en la mujer, de las ventajas que se obtienen mediante la ayuda mutua, la cooperación y la coordinación para la superación de la vida social del hogar y la comunidad.

IV.- METODOLOGIA

4.1 CARACTERISTICAS DE LA REGION.

Antecedentes

El Municipio de Ecuandureo es un conjunto de localidades dedicadas a diversas actividades productivas, siendo la principal la agricultura, en especial el maíz, sorgo, garbanzo, trigo y jitomate, el cual representa una fuente importante de ingresos a los agricultores el cultivo de esta hortaliza.

4.1.1 Localización

Se localiza al norte del Estado de Michoacán.

Colinda con cuatro municipios: Al norte con el municipio de Tanhuato, al Sur con el municipio de Tlazazalca y Zamora, al Este con el municipio de Churintzio y La Piedad, al Oeste con el municipio de Zamora.

La cabecera municipal tiene la siguiente localización geográfica: Latitud norte 20°, 12' y longitud oeste 102°, 12' con relación al Meridiano de Greenwich; y a una altura sobre el nivel del mar de 1530 metros.

4.1.2 Extensión

Es de 271 kms² conteniendo una población de 34,281 habitantes.

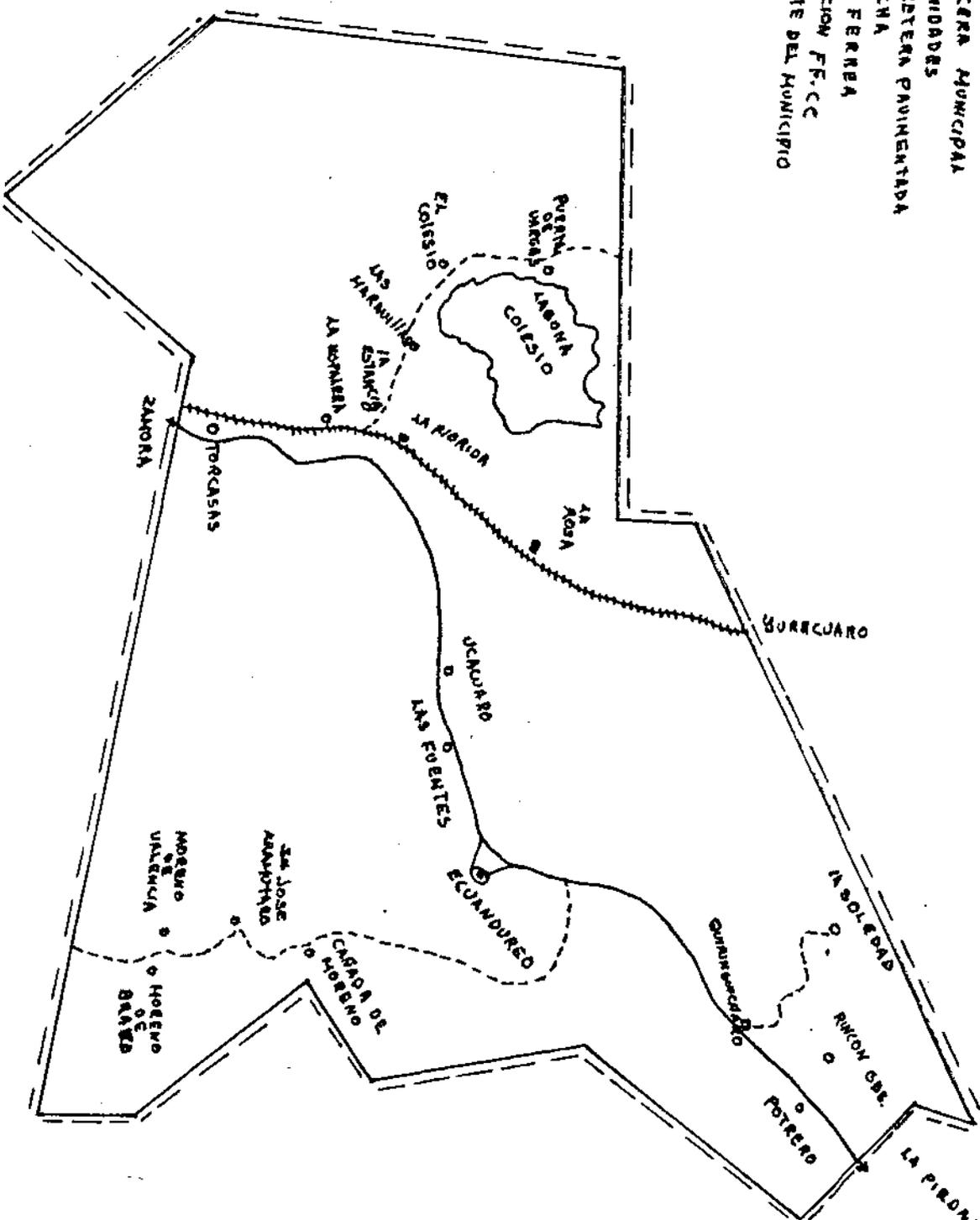
4.1.3 Clima

El clima de este municipio, de acuerdo a la clasificación de C.W. Thornthwait es semi-seco y templado. Con una época fría (inverno) y una época calurosa (verano), separadas por otras dos intermedias (primavera y otoño), de transición entre ellas con período de lluvias que varían de unas a otras zonas, presentándose en los meses de junio a octubre.

4.1.4 Precipitación

La precipitación es de 900 mm.

O FABRICA MUNICIPAL
 O COMONIDADES
 — CARRETERA PAVIMENTADA
 --- BRECHA
 + + + + VIA FERREA
 ■ ESTACION F.F.C.C
 - - - - LIMITE DEL MUNICIPIO



BIBLIOTECA FACULTAD DE AGRONOMIA

4.1.5 Temperatura

La temperatura mínima es de 1.8° y máxima de 39.6°; --
los vientos de tipo moderado.

4.1.6 Suelos

Los suelos dominantes, son los suelos pesados arcillosos en los ejidos: Rincón Grande, La Soledad, Quiringuicharo, Ecuandureo, Ucacuaro, Las Fuentes, Majadas, Moreno de Valencia, San José Aramutaro, Colesio, Puerta de Vargas, Maravillas, Torcasas, La Nopalera, Estancia de Gómez, considerándose fértiles en su mayoría, siendo pobres en materia orgánica, con bajo contenido en nitrógeno y alto contenido de fósforo y potasio, siendo la mayoría ligeramente salino con -- excepciones de los ejidos: Maravillas, Majadas, parte de -- Puerta de Vargas y Colesio, que están considerados salinos -- sódicos.

Los ejidos Cañada de Moreno, Emiliano Zapata y Moreno de Bravo son terreno areno-arcillosos, ligeramente ácidos -- con gran contenido de materia orgánica, regular en nitrógeno, pobres en fósforo y regulares en potasio.

Siendo la mayoría de los suelos de aluvión profundos y

drenaje lento.

4.1.7 Hidrología

En el área de estudio no se encuentra ningún arroyo permanente de agua, siendo los arroyos más importantes el arroyo de Quiringuicharo que se utiliza para auxilio de riego , parte del municipio de Zamora. Existe un manantial en terrenos del ejido Colesio que se utiliza para regar 80-00-00 has. cultivables.

En la laguna de Colesio existe una red de drenaje que tie-
ne salida al Río Lerma.

4.1.8 Fisiografía

El área en estudio se ubica en las estribaciones de la provincia fisiográfica denominada "Eje volcánico" "Transver--sal" y la gran secuencia de depresiones conocida como El Ba--jío, una de éstas corresponde al área que se llama Depresión del Lerma. En el área se encuentran montañas con alturas de 2400 mts. sobre el nivel del mar.

CUADRO 1. ALTURA EN METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR DE LAS --
MONTAÑAS DE LA REGION DE ECUANDUREO, MICH.

MONTAÑA	MTS. S.N.M.
Cerro Grande	2400 m.s.n.m.
Cerro Blanco	2250 "
El Encinal	2100 "
El Platanal	1800 "
De la Aguja	1750 "

Encontrándose la zona de La Laguna de Colesio a 1530 -
m.s.n.m.

El tipo de vegetación primaria que se encuentra dentro del área, está comprendida dentro de la selva caducifolia y encinares en las partes altas de las montañas. Y vegetación inducida como son cultivos de maíz, sorgo, frijol, jitomate, garbanzo y a lo largo de los caminos casuarinas, eucaliptos y otras especies.

CUADRO 2. FAUNA SILVESTRE DE LA REGION DE ECUANDUREO, MICH.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Ardilla	Sciurus vulgaris
Tuza	Aguti spp.
Conejo	Lepus coniculus
Tejón	Meles taxus
Codorniz	Lophortyx gambelli
Rata	Rattus rattus
Zanates	Quiscalus macrurus

4.2 CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS DE LA POBLACION.

El municipio de Ecuandureo cuenta con una población -- distribuida en su mayor parte en las diferentes comunidades rurales en las cuales su totalidad está dedicada a la agricultura, contando este municipio con 17 comunidades.

4.2.1 Demografía

Población total por municipio en N° absolutos:	34,281
Población rural por municipio en N° absolutos:	29,535
Población urbana por municipio en N° absolutos:	4,746
Población económicamente activa dedicada a las actividades primarias:	24,647
Población económicamente activa desocupada en N° absolutos:	721
Población económicamente inactiva en N° absolutos:	8,913

4.2.2 Educación

Población en edad escolar:	7,255
Número de escuelas:	26
Número de maestros:	115

4.2.3 Salud

Nº de viviendas	Con agua	Con luz eléctrica
9,689	8,036	9,406
Con piso de tierra	Con drenaje	Con radio
579	7,023	9,600
Con televisión		
7,698		

4.2.4 Comunicación

La cabecera se localiza a 170 Km de la capital del -- Estado por la carretera Morelia, Zacapu-Zamora-Ecuandureo-La Piedad.

CUADRO 3. PRINCIPALES CULTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO

Cultivos principales	Superficie Ha.	Producción máx. Ha.	Valor máx. Ha.	Mano de obra relativa Ha.
Maíz	2680-50	1714 Kg	\$ 39 000	\$ 37 000
Frijol	180-00	975 "	260 000	34 940
Garbanzo	1620-00	600 "	55 000	15 000
Jitomate	554-00	11800 Ton		67 250
Sorgo	9411-00	5 Ton	30 000	30 000
Trigo	460-00	750 Kg	60 000	142 000

4.3 FUNCIONAMIENTO DE LAS BRIGADAS EN EL DESARROLLO.

Para el mejor funcionamiento de las Brigadas en el Desarrollo Rural se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

En el primer trabajo a que se dedican (contando con la colaboración de las personas de la comunidad), los integrantes de las agencias educativas del Sistema de Educación Extraescolar, como etapa básica de la planificación para derivar de ella todas las actividades que constituirán el programa de trabajo tendiente a la solución de los problemas encontrados.

Siendo la investigación la base del trabajo social, - en el caso de Brigadas, ésta se realiza en forma minuciosa y ordenada mediante la aplicación de diferentes cédulas que el Departamento previamente elaboró y probó su funcionalidad en prácticas de campo, antes de autorizar su utilización definitiva a fin de recabar los datos que nos den un conocimiento real de las situaciones y problemas y que sirvan para fijar metas específicas. Si la investigación no contiene los indicadores que proporcionen los conocimientos precisos de los problemas, las necesidades y los recursos de la comunidad, - no se tendrá una base sólida para programar el desarrollo. - Con ese propósito, las cédulas de investigación que se apli-

can en las nuevas zonas de trabajo son:

- a) Forma N^o 1 Investigación general de la comunidad.
- b) Forma N^o 2 Investigación específica (una cédula por familia mediante muestreo al azar).
- c) Forma N^o 3 Cédula de concentración de los datos obtenidos de la Forma N^o 2.

Para la obtención de los datos se utilizan todos los recursos o fuentes de información tales como:

Censos de población de actividades económicas, de comunicación, etc.; independientemente de la información local - que mediante entrevistas personales con los miembros de las comunidades se recaban sobre los siguientes aspectos: ecológico, demográfico, económico, (agrícola, ganadero, de industrias y artesanías), vivienda, vestido, alimentación, salud, recreación y servicios generales (transporte, teléfono, telégrafo, mercado, centros recreativos, etc.).

El diagnóstico es el principio de la acción de todo -- programa, por esta razón, para llegar a él se concentra, tabula y analiza la información obtenida en las formas de in--vestigación enumeradas, la que se utiliza para la programa--

ción a la cual se llega después de analizar y valorar cada problema o necesidad tanto los sentidos por la comunidad como los que se desprenden de la propia investigación. También se buscan las causas que los originan y la población que afectan.

De igual manera, para establecer una correcta estimación y ordenamiento los problemas de acuerdo con sus prioridades se toman en consideración los siguientes factores:

- a) Los problemas sentidos.
- b) Los problemas reales y no sentidos.
- c) La gravedad del daño que esté produciendo el problema.
- d) Los objetivos de los planes de producción nacionales.
- e) Costos del proyecto comparado con el daño.
- f) Disposición de la comunidad hasta la solución del problema.

Tomando en consideración las características, los recursos y los problemas regionales, el Plan General de Acción de estos Servicios comprende los trabajos que se indican:

4.3.1 Aspecto Agrícola

Se capacita al campesino en la preparación adecuada y oportuna de la tierra; la selección, prueba de germinación y desinfección de la semilla; la siembra y las labores de cultivo apropiadas; el uso de semilla mejorada y fertilizantes; el combate oportuno y eficaz de plagas y control de enfermedades; los procedimientos de cosecha, almacenamiento, consumo y comercialización de productos agrícolas.

4.3.2 Aspecto Pecuario

En este renglón se atiende al mejoramiento de las razas de los animales domésticos, mediante la selección, la inseminación artificial y los cruzamientos adecuados; el cálculo y la preparación de raciones alimenticias equilibradas; la aplicación de las medidas higiénicas y sanitarias procedentes y la construcción de alojamientos rústicos apropiados a las distintas especies animales.

4.3.3 Aspecto de Industrias Rurales y Apicultura

Con el propósito de mejorar el régimen alimentario de la familia campesina e incrementar sus ingresos económicos -

aprovechando al máximo los recursos disponibles de las diversas zonas donde se encuentran ubicadas las Brigadas del Sistema; se enseña la industrialización de frutas, hortalizas, carnes y productos derivados de la leche.

Asimismo, se promueve la apicultura regional, facilitando con carácter reintegrable uno o más núcleos de abejas (o colmenas) a los campesinos que muestran mayor interés por esta actividad, a la vez que se les capacita para explotar racionalmente este recurso.

4.3.4 Aspecto de mejoramiento social y cultural

En lo que se refiere a este aspecto, las labores de las Brigadas comprenden: el desarrollo de las posibilidades y recursos de la gente para mejorar su alimentación, el vestido y las condiciones higiénicas del hogar; el logro de un mayor rendimiento en su trabajo o aún más justa distribución del mismo, mediante la adecuada organización de las actividades de cada uno de los miembros de la familia; la capacitación de la mujer, a efecto de elevar su condición social; la formación de clubes que promuevan el mejoramiento material y el aprovechamiento del tiempo libre en actividades que fomenten la recreación y la cultura.

4.3.5 Coordinación

La limitación de recursos económicos y materiales, son dos factores que tradicionalmente han sido limitantes para el desarrollo normal de nuestros programas de trabajo y de capacitación del propio personal que integran los servicios. Por tal motivo, se presta especial atención a la coordinación con otras dependencias que teniendo ingerencia en el área rural, puedan auxiliarnos con diversos recursos, realizar acciones de conjunto o bien ofrecernos capacitación. De esta manera nuestras Brigadas durante el año próximo pasado trabajaron coordinadamente en proyectos de la S.A.R.H., Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias, Banco Nacional de Crédito Rural, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Comisión Nacional de Fruticultura, D.I.F., Programas de los Gobiernos Estatales y con Instituciones Privadas productoras de insumos agropecuarios (semillas, fertilizantes, medicamentos, parasiticidas, etc.).

4.3.6 Organización de la Comunidad

Considerando que la base del desarrollo de la comunidad es la organización de sus habitantes, nuestras actividades parten principalmente de la formación de diferentes grupos de trabajo denominados Clubes de Futuros Agricultores, -

Clubes Femeniles, de Amas de Casa, Comités de Mejoramiento - Comunal de Productores, etc., mediante los cuales se realizaron proyectos sobre construcción de caminos, introducción de agua potable, electrificación, construcción de canchas deportivas, establecimiento de pequeñas granjas familiares, consecución de créditos, etc.

4.3.7 Otras funciones de las Brigadas en el desarrollo rural.

Corresponde al personal técnico (Ingeniero Agrónomo, - Médico Veterinario, Zootecnista o Técnico Pecuario, Trabajadora Social, Tecnólogo de Industrias y Artesanías Rurales y Auxiliar del Jefe de la Brigada) elaborar y realizar el Plan de Trabajo con las comunidades de acuerdo con su especialidad y basándose en los siguientes lineamientos:

- Participar en la investigación socio-económica de la zona donde se va a operar, con objeto de tener la información necesaria que permita conocer y jerarquizar los problemas detectados, para encauzar la acción que se pretenda desarrollar.

- Planear el desarrollo, con proyectos ajustados a los diferentes niveles de marginidad económica, social y

cultural y a la disponibilidad de recursos aprovechables, tanto materiales como humanos.

- Desarrollar sus programas específicos de trabajo utilizando los elementos adecuados para la enseñanza, orientación y promoción.
- Orientar, dirigir, supervisar, evaluar y modificar conforme proceda, la promoción del Desarrollo a través de la programación y la ejecución de los proyectos correspondientes.
- Lograr la participación y cooperación organizada y consciente de las comunidades rurales en los procesos de integración al desarrollo social y cultural.
- Organizar a la población rural en grupos de actividades de trabajo productivo (para obtener crédito, asegurar cosechas, adquirir maquinaria agrícola, así como obtener mejores condiciones de venta).
- Realizar labor de equipo interno para favorecer la ejecución de los proyectos específicos y coordinar otros proyectos con otros organismos públicos para promover obras y servicios comunales que beneficien a la comunidad.

- Mejorar las técnicas de trabajo que emplean los agentes mediante la enseñanza y divulgación de los conocimientos que tiendan a tal fin.

- Promover el incremento de las explotaciones agropecuarias económicamente más productivas de la zona.

- Fomentar el debido aprovechamiento de los recursos naturales renovables atendiendo a su conservación, regeneración y mejoramiento de las materias primas provenientes de los cultivos y ganados de la zona; organizando además su explotación, de tal manera que den origen a industrias o artesanías.

- Fomentar los servicios de educación de adultos y formación cívica, que proporcione a los campesinos conocimientos y comprensión de sus derechos y obligaciones como mexicanos y que además fortalezcan sus círculos sociales y les facilite su integración al desarrollo.

4.4 CAPTACION DE LA OPINION DE LOS RECEPTORES.

En el presente trabajo, Implementación de un Programa Extraescolar en el Medio Rural, en el municipio de Ecuandureo, se llevó a realizar la aplicación de un cuestionario, -

elaborado, corregido por el Director y Asesores del presente trabajo.

Los cuestionarios que se diseñaron con el propósito de obtener la mayor información posible, siendo ésta real y con fiable, interpretándola correctamente.

El cuestionario consta de nueve preguntas:

- 1.- ¿Qué le ha parecido el programa Extraescolar que desarrollan las Brigadas?
- 2.- ¿Con su experiencia en el campo, le parece acertada la aplicación del mismo?
- 3.- ¿Cree usted que su aplicamiento es atinado?
- 4.- ¿Con qué frecuencia analiza su problemática en grupo?
- 5.- ¿Me puede usted decir si el trabajo da mejor resultado por grupo que como individuo?
- 6.- ¿Cómo calificaría la asesoría que se ha impartido?
- 7.- ¿Por qué?

8.- ¿Recibe usted asesoría técnica por parte de otras instituciones?

9.- ¿Qué opina usted de las Brigadas para el Desarrollo Rural?

La realización del levantamiento de las encuestas se efectuó con entrevistas a los agricultores directamente. Los cuales contestaron que los trabajos que realizan las Brigadas para el Desarrollo Rural son buenas.

FIGURA 1. CALIDAD DEL PROGRAMA
EXTRAESCOLAR

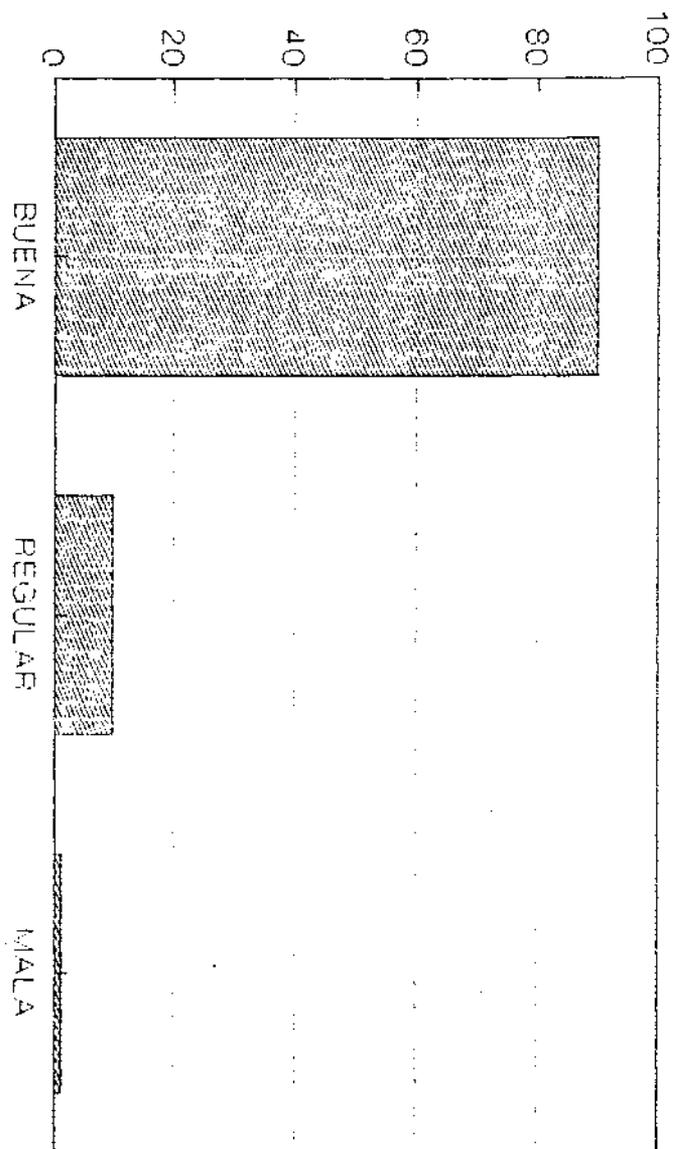


FIGURA 2. APLICACION DE EL PROGRAMA

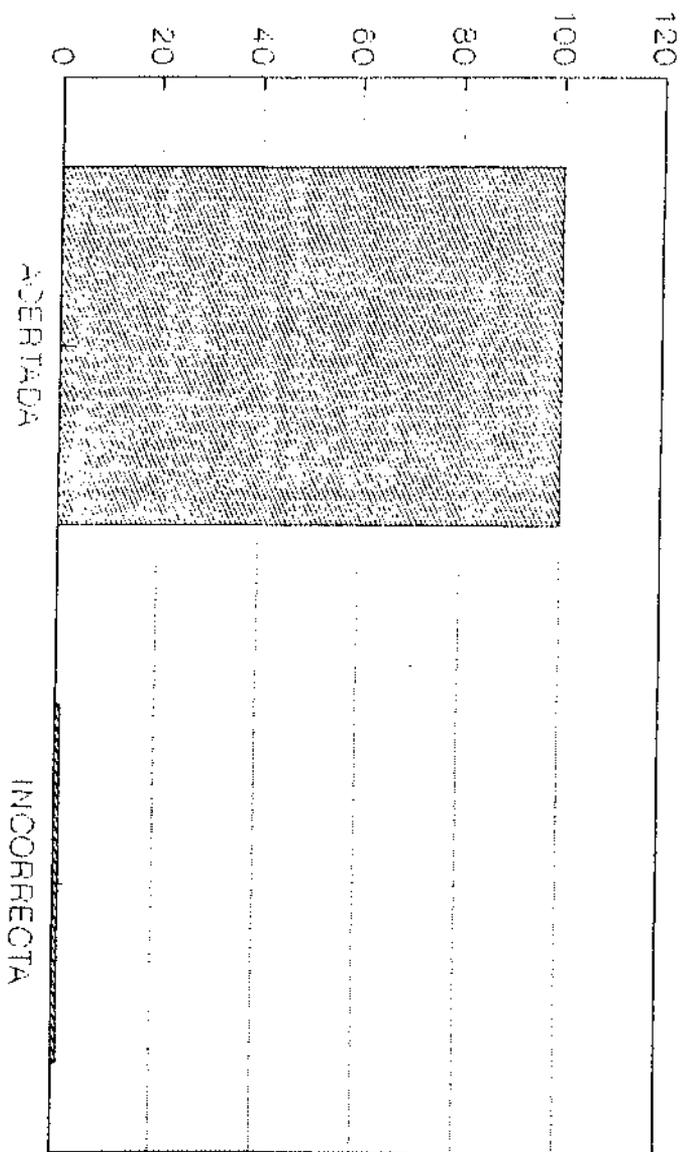


FIGURA 3. UTILIDAD DE EL PROGRAMA

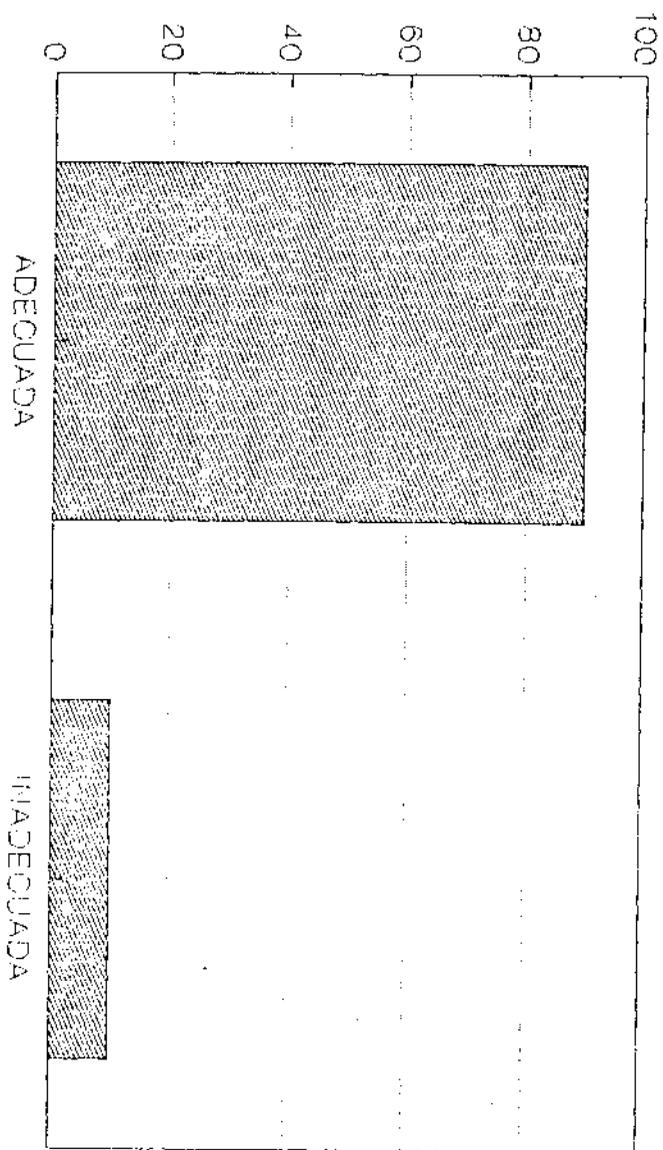


FIGURA 4. DISCUTEN PROBLEMAS EN GRUPO

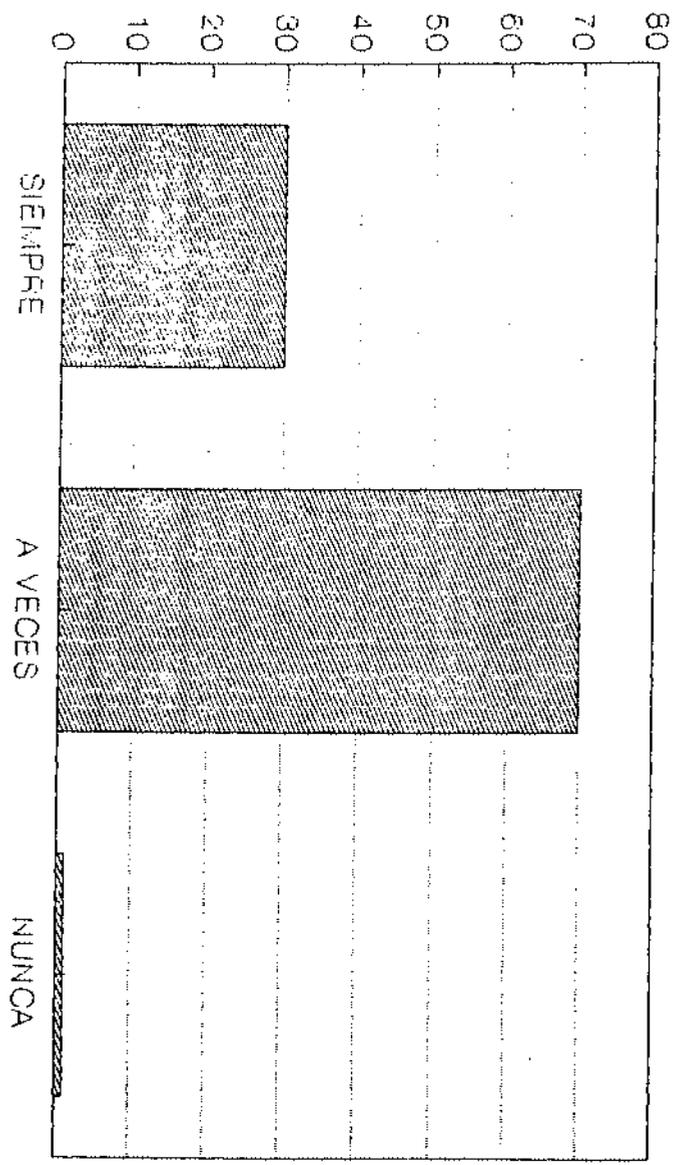


FIGURA 5. FORMA DE TRABAJO QUE PREFIERE QUE PREFIERE

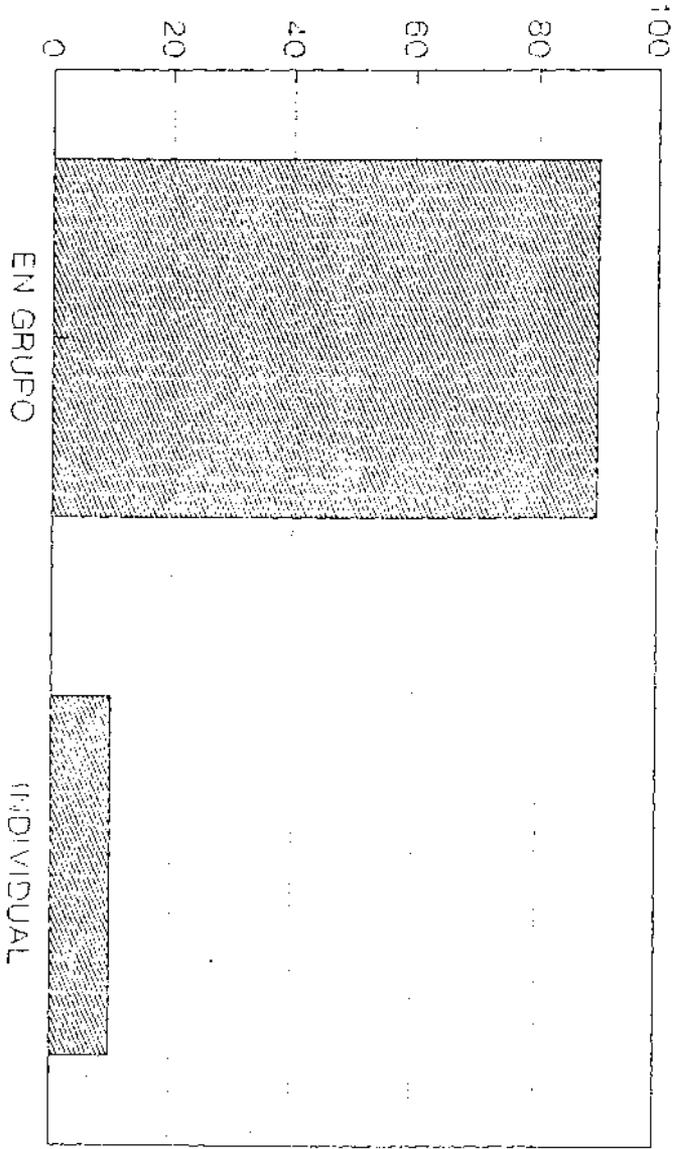


FIGURA 6. UTILIDAD DE LA ASESORIA QUE HA RECIBIDO

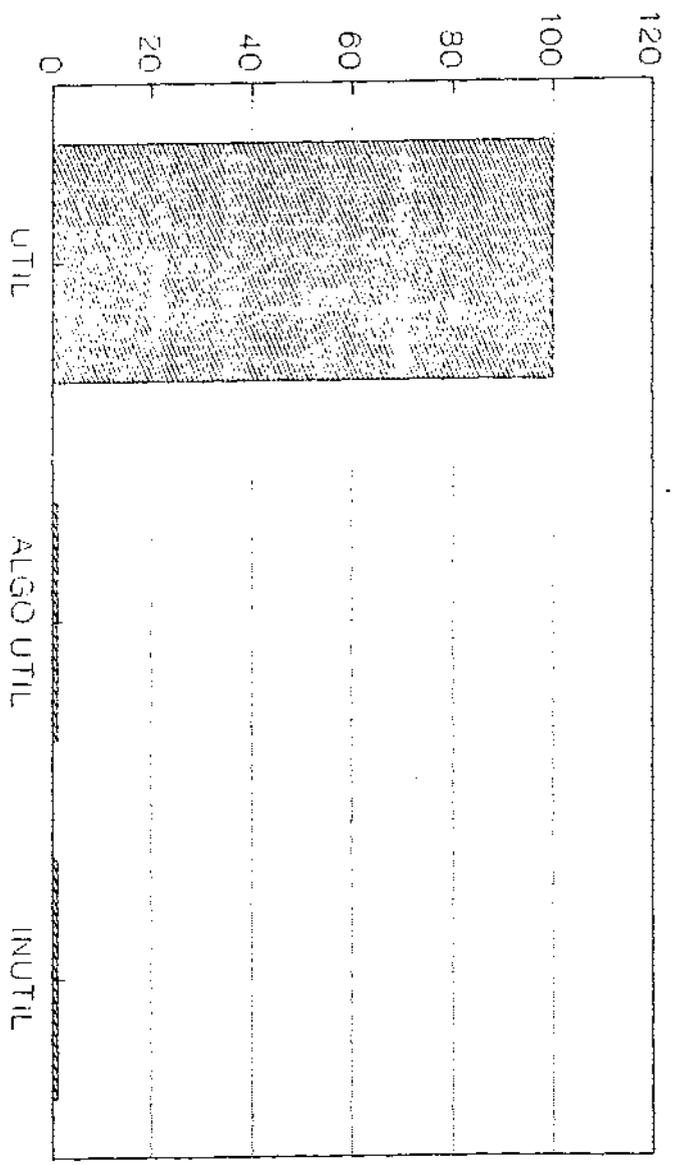


FIGURA 7. POR QUE CONSIDERA UTIL LA ASESORIA RECIBIDA

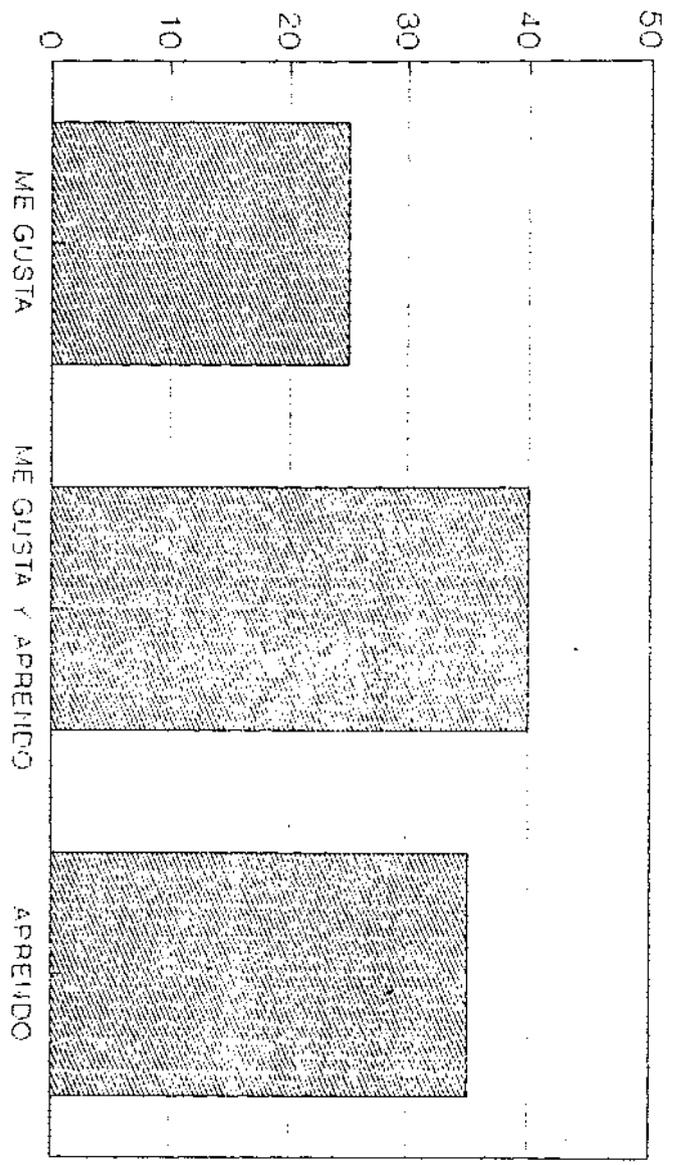


FIGURA 8. RECIBE ASESORIA DE
OTRAS INSTITUCIONES

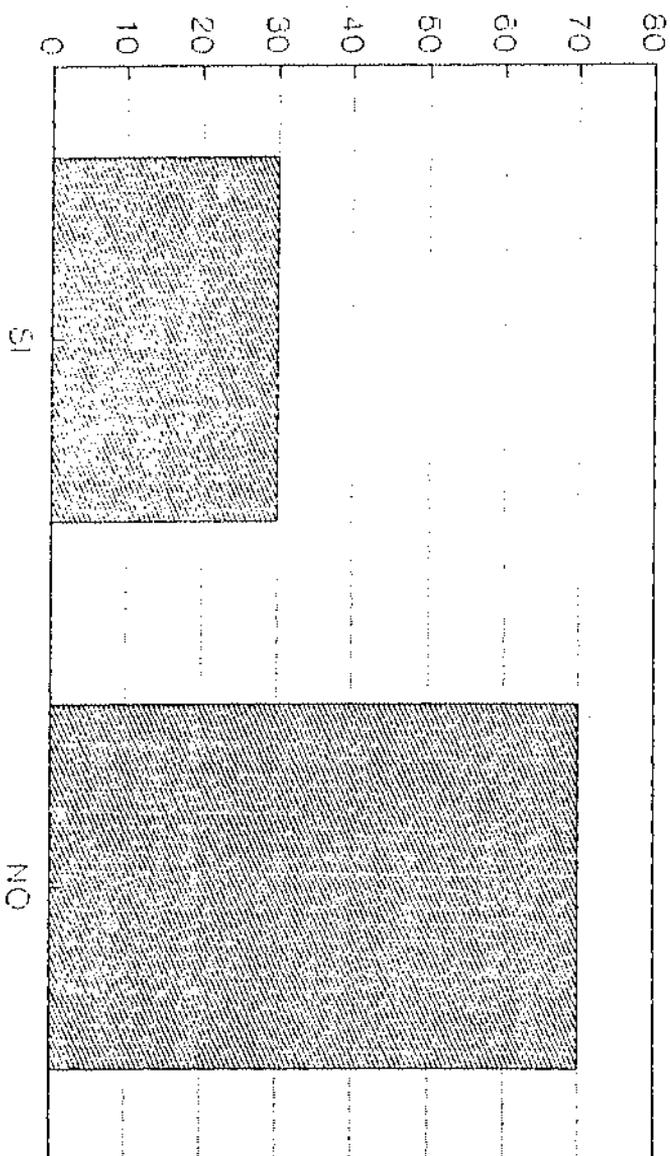
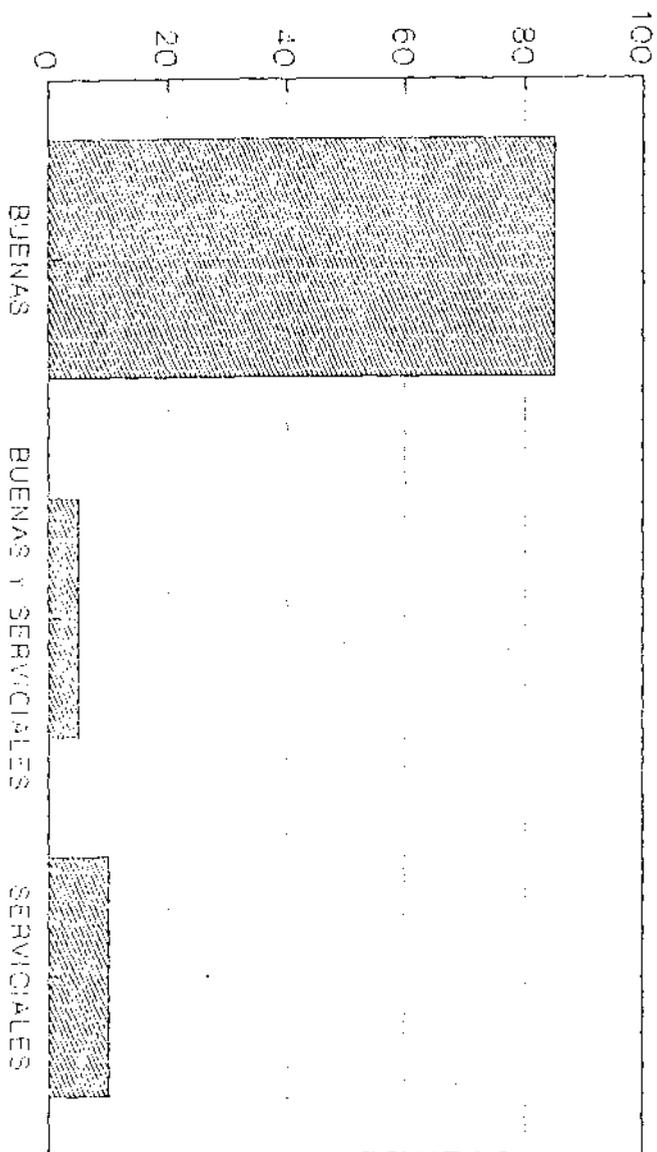


FIGURA 9. OPINION DE LAS BRIGADAS DE DESARROLLO RURAL



V.- DISCUSION DE LA INFORMACION

En el presente trabajo se intenta contribuir con la educación, en el cual los temas y contenidos del sistema de enseñanza-aprendizaje sean los problemas reales de nuestra población rural, para que, mediante su estudio y análisis conjunto, se generen las alternativas de solución a dicha problemática.

Se observa que la enseñanza práctica se efectúa a través de visitas a agricultores y ganaderos de la región.

Es importante para este trabajo, destacar que en las relaciones que se establecen entre Brigada con los agricultores, la mayor parte de ellas tienen como base un plan o programa y se llevan a cabo cuando los productores acuden a la Brigada en busca de orientación o asesoría técnica. Por otra parte es importante observar también que las Brigadas tienen una relación frecuente con instituciones oficiales.

El impulso de este sistema de educación ha creado Brigadas de Desarrollo Rural en casi todas las entidades de la República, por lo cual muchas de estas Brigadas se ubican en

el medio rural, y además, se le considera con la posibilidad de propiciar un cambio en los trabajos del campo especialmente, a los que practican una agricultura temporalera, tradicional y de subsistencia. En este proceso educativo, se pretende que la Brigada para el Desarrollo Rural recoja experiencias y, a su vez, aporte sus conocimientos a la comunidad, donde el promotor y campesino aprendan conjuntamente y de manera recíproca.

En el medio rural de cada país, región o localidad, hay un conjunto de necesidades que, en definitiva de dos factores: hombre y naturaleza. Así, la estructura agrícola de una localidad, región o país estará determinada por estos dos factores y por el tipo de relación que se haya establecido entre ellos.

El Programa de Educación Extraescolar para un área dada, deberá conocer primero cuáles son estas necesidades y luego considerar sus soluciones para satisfacerlas.

En algunas partes, el nivel de necesidades, por la falta de aspiraciones de los hombres, puede ser muy bajo. En tales casos, el programa no debe limitarse a satisfacer las actuales necesidades sino debe, además, crear futuras. Gran parte de la labor del programa puede ser orientada en este sentido.

De los diferentes servicios que se ocupa el programa, pues es el único que se preocupa por igual de las necesidades del hombre, de los aspectos naturales, de la producción agrícola y de los múltiples problemas derivados de la relación del hombre con el medio donde vive, el cual es a la vez, el que le proporciona los elementos necesarios para su actividad productora.

La labor de los Agentes del Programa, están prontos a acudir a donde los llamen y atender cuantas consultas les formulen.

Con el tiempo, en todas partes se llegó a la conclusión de que esta forma de trabajo, si se mantenía para la labor de extensión, no llevaría a resultados significativos. Por lo que resultaba evidente que el programa, como toda actividad de importancia, tenía que ser planificado.

La planificación tiene un gran valor educativo porque durante su formulación, en el desarrollo de las acciones programadas, y en la evaluación de los resultados obtenidos, los supervisores, los especialistas y los Agentes de Brigadas, más los agricultores, tienen la oportunidad de enseñar y aprender.

Sólo por medio de la planificación se puede lograr que

los promotores de la Brigada dediquen sus esfuerzos a la solución de los problemas verdaderamente importantes y que de su labor se obtenga el mayor provecho posible.

La planificación es el mejor canal por donde se puede conducir la participación de los agricultores o amas de casa en el reconocimiento de la realidad rural, la determinación de los problemas de un área dada, la formulación de sus soluciones y la tarea de llevarlas a la práctica.

Los programas deberán ser amplios e incluir actividades de interés para todos los grupos del área.

Los programas deberán ser primordialmente educativos y tendientes a mejorar la habilidad de la gente para resolver sus propios problemas individual y colectivamente.

Con mucha frecuencia los sitios se eligen por razones de pobreza de su gente o de su desesperado llamado de auxilio.

Se sabe tan poco acerca de los requisitos para un exitoso cambio cultural dirigido que, a menudo, el fracaso se puede presentar aún en circunstancias idealmente favorables. Por otra parte, muchos buenos proyectos han estado condenados al fracaso antes de iniciarse debido a la elección de un si-

tio especialmente difícil.

Ahora bien, una vez que se ha logrado cierto éxito en la comunidad, una vez que el personal de campo se ha ganado la confianza de la misma y una vez resueltos los problemas - específicos de operación en una comunidad dada, entonces, es posible trabajar en los aspectos sociales y económicos de la comunidad.

Iniciar una labor con un proyecto sencillo que muestre resultados evidentes a corto plazo.

Es difícil, si no es posible, mantener vivo el entusiasmo de la comunidad de no dársele prontamente resultados convincentes. Es perfectamente legítimo usar proyectos no directamente conectados con las metas a largo plazo, pero que satisfacen necesidades sentidas de la gente y les despierte su interés. Por supuesto, es encontrar los medios de convencer a la gente de que algo nuevo es benéfico a ella.

Siga la secuencia adecuada en un programa.

Todos los programas de la comunidad representan una secuencia temporal, entre tanto, la evidencia nos muestra que los líderes que existen en la comunidad y trabajan, constituyen el medio más efectivo para lograr grupos de trabajo para

la producción.

La calidad del Programa de Educación Extraescolar en el Medio Rural es de una calidad inmejorable porque él enseña el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales existentes en la región, que trae como consecuencia un desarrollo económico, social y cultural de las familias

El trabajo en grupo ha dado mejores resultados, habiendo mejor disposición y mayor facilidad para resolver los problemas, logrando los objetivos de aumentar la producción.

El desarrollo de la comunidad es un proceso en el cual la gente de la pequeña comunidad considera como movimiento para promover una vida mejor para toda la comunidad, con su participación activa y de ser posible, su iniciativa.

Diferentes comunidades tienen diversas necesidades, y la misma comunidad tiene diferentes necesidades en distintos momentos. Para encontrar y satisfacer estas necesidades, la comunidad se esfuerza por provocar el cambio.

El Promotor de la Brigada intenta encontrar maneras efectivas de estimular, ayudar y enseñar a la gente a adoptar nuevos conocimientos para mejorar sus bienes materiales.

La Brigada debe hacer más que tomar en cuenta meramente las necesidades, las costumbres, los valores y las creencias de la comunidad.

La comunidad, en un principio se encuentra más influenciada por lo que la Brigada ha hecho. Por lo tanto el Promotor de la Brigada debe tomar en cuenta que de acuerdo con la opinión del grupo se formará la actitud de la gente respecto a la organización, y una vez formada será difícil cambiarla.

La organización debe establecer relaciones amigables y de confianza con la gente sobre la cual espera influir. El promotor progresará más rápidamente al inspirar confianza en la gente. En un principio, se deben tomar formas preventivas para lograr la confianza y la seguridad, dándose a conocer en la comunidad.

Asimismo, la organización debe lograr un acuerdo con la gente que experimentará el cambio. En ocasiones existe una diferencia entre lo que el promotor considera necesario para la comunidad y lo que la comunidad quiere.

Se debe trabajar con grupos. La manera más conveniente para aproximarse a los propios grupos es convenciéndolos; de esta manera se puede introducir el cambio sugerido.

Los principios sobre los cuales se basa el trabajo, -
son:

- Reconocer que la gente forma una comunidad y tiene jefes con una categoría y funciones definidas.
- Reconocer que el grupo tiene maneras tradicionales de agrupar a la gente para sus propios propósitos.
- Empezar por las necesidades e intereses específicos de las comunidades.
- Estimular a la gente, en cada comunidad, a actuar bajo sus propios jefes, mientras la organización sirve y -- ayuda más que dirige.
- Trabajar con la gente más que por encima de ella.

De esta manera vemos que el desarrollo supone un es --
fuerzo económico y social a largo plazo que requiere disci--
plinas y dedicación, especialmente por parte de los propios
pueblos en desarrollo.

Dentro de los programas de desarrollo de la comunidad
encontramos algunas dificultades, muchas de ellas insolubles,
tales dificultades se denominan barreras al cambio.

VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 6.1 En el Municipio de Ecuandureo, el interés de los agricultores por la educación extraescolar crece, captando bien el mensaje que se pretende transmitir.
- 6.2 En todo el municipio mencionado ha aumentado la efectividad de la educación extraescolar, pues casi tres cuartas partes de la población ha solicitado el servicio, por lo que es conveniente que se siga visitando a los agricultores, capacitándolos en las técnicas agropecuarias.
- 6.3 El objetivo de la Brigada en coordinación con otras dependencias en el municipio de Ecuandureo, es promover más el desarrollo de la comunidad.
- 6.4 Es conveniente darle más importancia a los medios de promoción al municipio mencionado; además de solicitar una participación más activa de las autoridades municipales y ejidales respectivas.

- 6.5 Globalmente, el interés por este servicio fue marcado, por lo que es necesario darle la importancia que tiene y publicar los resultados a manera de recomendaciones técnicas agropecuarias a la población campesina.
- 6.6 Que la Asesoría Técnica Agropecuaria se proporcione -- por las diferentes Dependencias que tengan conexión -- con el desarrollo de la comunidad, que éstas a su vez los organicen para producir.
- 6.7 Se deben organizr grupos bien definidos de agriculto-- res para la producción, proporcionándoles enseñanzas -- para solucionar por ellos mismos sus principales pro-- blemas.
- 6.8 Que se proporcione capacitación a grupos de campesinos y que éstos a su vez la hagan extensiva a las masas de campesinos.
- 6.9 Que las diferentes Dependencias busquen una mejor mane-- ra de coordinación para que haya congruencia en cier-- tos métodos. Para que sea más útil para el desarrollo rural, y más agradable.

VII.- B I B L I O G R A F I A

- Boletín - S.E.P. 1980. Bases y Normas de Organización y --
Funcionamiento de las Brigadas para el De-
sarrollo de la Comunidad Rural.
- Contreras, de W. Y. 1979. Trabajo Social de Grupos.
Editorial Pax - México.
Primera Edición.
- DGETA - S.E.P. 1974. Curso Básico de Desarrollo de la Co-
munidad.
Dirección General de Educación Extraesco-
lar en el Medio Rural, tres Tomos I, II, -
III.
- Ezequiel Ander EGG - Metodología y Práctica del Desarro-
llo de la Comunidad. 10a. Edición.
- Gómezjara. F. 1986. Técnicas de Desarrollo Comunitario.
Editorial, Editora de Libros, S.A.
Primera Edición.
- Secretaría de Programación y Presupuesto (1983-88) Plan --
Nacional de Desarrollo. Méx.